

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONDENSADOS SEPARADOS (NO AUDITADOS)

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Por el periodo de 3 meses terminado al 31 de marzo de 2023 y
2022

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Al 31 de marzo de 2023

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado.....	3
Estado de Resultados y de Otros Resultados Integrales Intermedio Condensado Separado ..	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Separado.....	5
Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado Separado	6
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados	7
Certificación de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.....	66



**Building a better
working world**

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los accionistas de:
Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de Gases del Caribe S.A. E.S.P., que comprenden el estado intermedio de situación financiera separado al 31 de marzo de 2023 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales separados por el periodo de tres meses terminados en esa fecha; el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminados en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Gases del Caribe S.A. E.S.P., al 31 de marzo de 2023, los resultados de sus operaciones por el periodo de tres terminados en esa fecha y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2023, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Otros Asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Luis Alfonso Jinette Mariano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 250729-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Barranquilla, Colombia
15 de mayo de 2023


Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separados

(En miles de pesos colombianos)

Notas	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
<i>(No auditados)</i>		
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	10 \$ 38,996,359	\$ 53,512,342
Cuentas por cobrar comerciales	11 547,688,380	414,985,491
Activo por impuesto	3,162,063	672,915
Inventarios	12 25,825,040	20,383,264
Gastos pagados por anticipado	2,535,675	1,860,559
Total activo corriente	618,207,517	491,414,571
Activos no corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	10 5,756,409	2,161,964
Cuentas por cobrar comerciales	11 723,769,431	724,042,680
Otros instrumentos financieros de patrimonio	1,329,661	1,329,661
Inversiones en asociadas	1,895,479	2,200,086
Inversiones en subordinadas	13 220,031,392	238,593,897
Propiedades, gasoductos y equipo. neto	14 954,903,606	954,831,152
Gastos pagados por anticipado	493,922	214,197
Activos intangibles	1,910,799	2,077,422
Total activos no corrientes	1,910,090,699	1,925,451,059
Total activos	\$ 2,528,298,216	\$ 2,416,865,630
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Obligaciones financieras	15 \$ 183,852,180	\$ 121,281,121
Cuentas por pagar	16 389,149,554	212,691,381
Pasivo por impuesto	32,015,931	32,544,361
Beneficios a empleados	6,913,208	6,582,898
Provisiones	854,425	879,727
Otros pasivos	2,967,559	5,119,260
Total pasivos corrientes	615,752,857	379,098,748
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras	15 1,393,732,582	1,434,553,646
Beneficios a empleados	70,297	70,297
Impuesto diferido	77,707,265	81,917,149
Total pasivos no corrientes	1,471,510,144	1,516,541,092
Total pasivos	2,087,263,001	1,895,639,840
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado	18 1,755,369	1,755,369
Prima en colocación de acciones	1,260,919	1,260,919
Reservas	27,060,635	23,940,726
Resultados del ejercicio	83,654,677	139,744,631
Resultados acumulados	327,405,370	354,598,835
Otros resultados integrales	(101,755)	(74,690)
Total patrimonio	441,035,215	521,225,790
Total pasivo y patrimonio	\$ 2,528,298,216	\$ 2,416,865,630

Las notas 1 a 23 hacen parte integral de los Estados Financieros separados.



Ramón Dávila Martínez
Representante Legal



Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T

Luis Alfonso Jinette Mariano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 250729-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2023)

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Estado de Resultados y de Otros Resultados Integrales Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de marzo de 2022
	(No auditados)	
Ingresos operacionales:		
Venta y distribución de gas natural	\$ 418,949,148	\$ 421,078,835
Conexiones e instalaciones internas	13,716,915	12,422,824
Ingresos por financiación a usuarios	65,655,919	41,272,734
Ingresos por otros servicios	28,742,370	22,418,132
Total ingresos	527,064,352	497,192,525
Costo operacional	(363,616,982)	(365,837,411)
Costos financieros	(55,488,855)	(27,113,195)
Utilidad bruta	107,958,515	104,241,919
Gastos operacionales	(29,774,958)	(20,103,526)
Utilidad operacional	78,183,557	84,138,393
Ingresos financieros	4,555,280	2,378,454
Dividendos recibidos	1,541,044	1,510,424
Método de participación en asociadas	112,079	267,039
Método de participación en controladas	27,465,797	24,664,105
Utilidad antes de impuestos	111,857,757	112,958,415
Gasto por impuesto a las ganancias	(28,203,080)	(29,945,876)
Resultado del período	83,654,677	83,012,539
Otro Resultado Integral:		
Elementos que pueden ser reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas:		
Impuesto diferido	(41,637)	(1,734,384)
utilidad / (Pérdida) no realizada en operaciones de cobertura	14,572	(64,781)
	(27,065)	(1,799,165)
Resultado integral total	\$ 83,627,612	\$ 81,213,374

Las notas 1 a 23 hacen parte integral de los Estados Financieros separados.

Ramón Dávila Martínez
Representante Legal

Rosaña Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T

Luis Alfonso Jinette Mariano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 250729-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2023)

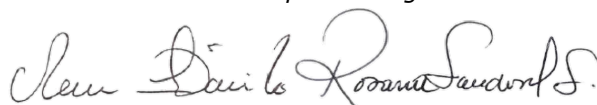
Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Estado de Flujo de Efectivo Intermedios Condensados Separados

(En miles de pesos colombianos)

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de marzo 2022
	(No auditados)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Utilidad neta del periodo	\$ 83,654,677	\$ 83,012,537
Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo con el Efectivo neto provisto por las actividades operacionales		
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (Nota 11)	12,091,165	4,131,908
Utilidad por método de participación en Subordinada (Nota 13)	(27,465,797)	(24,664,104)
Utilidad por método de participación en asociadas (Nota 13)	(112,079)	(267,039)
Depreciación (Nota 14)	7,142,267	7,108,670
Perdida en baja de propiedades (Nota 14)	6,948	34,213
Amortización de intangibles	166,641	147,580
Impuesto de renta diferido (Nota 17)	(4,195,311)	(3,445,660)
Provisión de impuesto de renta corriente (Nota 17)	32,398,391	33,391,536
Recuperación provisión inventario (Nota 12)	-	(12,545)
Intereses financieros causados	50,317,474	16,675,190
Amortización de Gastos pagados por anticipados	1,516,756	1,482,844
Ingresos financieros por Intereses Causados	(4,555,280)	(2,185,308)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(139,965,524)	(92,258,473)
Activo por impuesto	(2,489,149)	(25,005,518)
Inventarios	(5,441,774)	(1,463,718)
Gastos pagados por anticipado	(2,471,598)	(1,790,805)
Cuentas por pagar	59,602,512	48,186,378
Pasivo por impuesto	(32,926,821)	(42,998,142)
Beneficios a empleados	330,310	322,332
Otros pasivos	(2,151,701)	902,386
Provisiones	(25,302)	32,606,464
	25,426,805	33,910,726
Impuestos pagados	-	-
Intereses pagados	(49,215,736)	(14,905,880)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(23,788,931)	19,004,846
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adquisición de activos intangibles	-	(37,820)
Adquisición de propiedades, gasoductos y equipo (Nota 14)	(6,576,870)	(2,529,651)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	(6,576,870)	(2,567,471)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación		
Uso reserva para beneficencia y civismo	(657,800)	(5,000)
Aumento de obligaciones financieras (Nota 15)	137,889,000	357,364,994
Pago de obligaciones financieras (Nota 15)	(117,786,986)	(363,001,904)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	19,444,214	(5,641,910)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(10,921,587)	10,795,465
Efectivo restringido	(3,594,446)	(107,764)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	53,512,392	67,047,519
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 38,996,359	\$ 77,735,220
Transacciones no monetarias:		
Propiedades adquiridas bajo arrendamientos financieros	\$ 740,091	\$ 28,738

Las notas 1 a 23 hacen parte integral de los Estados Financieros separados.



Ramón Dávila Martínez
Representante Legal

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T

Luis Alfonso Jinette Mariano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 250729-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2023)

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Al 31 de marzo de 2023

(En miles de pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

Gases del Caribe S.A. E.S.P. es una sociedad de naturaleza mercantil privada. Constituida el 19 de noviembre de 1966. Por escritura pública número 3006 de la notaría cuarta de Barranquilla. Colombia. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira el 26 de enero del año 2083.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compraventa. Almacenamiento. Transporte. Envase. Distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible. Así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla ubicada en la carrera 54 # 59-144. Al 31 de diciembre de 2022 contaba con 404 empleados directos 16 aprendices y 26 temporales y al 30 de junio de 2022 contaba con 397 empleados directos 15 aprendices y 31 temporales.

La Compañía posee las siguientes inversiones en sociedades controladas:

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Es una empresa de servicios públicos establecida de acuerdo con las leyes colombianas. Cuyo objeto social es la prestación del servicio público de distribución de gas natural o de gas propano combustible para consumo domiciliario. Industrial comercial y de empresas de servicios en cualquier parte del territorio colombiano. Con sujeción a las reglas que rijan en el territorio correspondiente. Departamento o municipio y podrá igualmente. Hacer la misma distribución domiciliaria. Industrial. Comercial y para empresas de servicios. En el exterior. En este caso con sujeción a lo dispuesto por las normas cambiarias o fiscales.

La Compañía tiene domicilio principal en la ciudad de Manizales Avenida Kevin Ángel #70-70. Y la vigencia es a término indefinido. Al 31 de diciembre de 2022 contaba con 430 empleados directos. 21 aprendices y 0 temporales y al 30 de junio de 2022 contaba con 434 empleados directos. 18 aprendices y 0 temporales.

Participación directa: 76.1727%.
Participación indirecta: 3.9673%.
Participación Total: 80.14%.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

Gases de la Guajira S.A. E.S.P.

Es una sociedad de naturaleza mercantil privada. Constituida el 7 de julio de 1980. Por escritura pública número 566 de la Notaria Única de Riohacha. Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira en diciembre de 2050.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compra. Venta. Almacenamiento.

Envase. Distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible. Así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Riohacha ubicada en la carrera 15 14C-33. Al 31 de diciembre de 2022 contaba con 110 empleados directos. 5 aprendices y 24 temporales y al 30 de junio de 2022 contaba con 108 empleados directos. 6 aprendices y 25 temporales.

Participación directa: 86.9396%.

La compañía posee la siguiente asociada:

- Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Participación Total: 35.6%
- Participación directa: 8.33%.
- Participación indirecta: 27.27%.

Marco Legal y Regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios. Las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG. Mediante la Resolución 011 de 2003. Estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible y la fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo. Que rigen por un período de cinco años.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

Marco Legal y Regulatorio (continuación)

En noviembre de 2004. Mediante la Resolución 086. La CREG aprobó el cargo promedio de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible por red y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para el mercado relevante atendido por Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Posteriormente. La Compañía ha iniciado la prestación del servicio de gas natural en otros municipios las cuales han sido aprobadas mediante las siguientes resoluciones:

- Resolución 090 de 2006: Salamina. Manaure y Remolino
- Resolución 063 de 2008: Chimichagua
- Resolución 065 de 2008: Nueva Granada
- Resolución 061 de 2008: Astrea
- Resolución 014 de 2008: Pivijay. Plato. Bosconia. Copey. Algarrobo y Ariguaní
- Resolución 064 de 2008: El Paso
- Resolución 028 de 2010: Sabanas de San Ángel
- Resolución 078 de 2010: Soplaviento
- Resolución 029 de 2010: Chibolo
- Resolución 051 de 2011: Arroyohondo. San Cristóbal y el Piñón
- Resolución 187 de 2011: Tenerife. Concordia. Pedraza. Zapayán y Cerro San Antonio

En el año 2013. La CREG publicó la Resolución 137 de 2013 correspondiente a la nueva fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo. Y por medio de la Resolución 202 de 2013 publicó los criterios generales para remunerar la actividad de distribución de gas combustibles por redes de tubería.

Luego de la publicación de estas resoluciones y mientras establecieran la metodología de la tasa de descuento y la función de los gastos de Administración. Operación y Mantenimiento. La Compañía solicitó a la CREG la aprobación de un cargo de distribución y comercialización transicional. Para la prestación del servicio a los municipios de Guamal. Pijiño del Carmen. Santa Bárbara de Pinto. San Sebastián de Buenavista y San Zenón en el departamento del Magdalena. La cual fue aprobado mediante resolución 057 y 058 de 2015.

A finales de octubre de 2015. La Compañía presentó la solicitud tarifaria con el fin de contar con la aprobación de los cargos para las actividades de comercialización y distribución. Que. En materia de tarifas. Regirán para las compañías distribuidoras de gas natural durante los próximos cinco años.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

Marco Legal y Regulatorio (continuación)

La CREG expidió la resolución 093 de julio de 2016 por medio de la cual revoca parcialmente la resolución 202 de diciembre de 2013 y ordena el archivo de las solicitudes tarifarias presentadas por los distribuidores. Debido a esto. La CREG publicó la resolución 095 de julio de 2016 por la cual se ordena hacer público un proyecto donde establece unas nuevas disposiciones para que las empresas distribuidoras presenten las solicitudes tarifarias para el nuevo cargo de distribución.

Iniciando el año 2017. La CREG hizo público el proyecto de resolución 004 de 2017. Por la cual se establecen los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados y también hizo público el proyecto de resolución 066 de 2017 donde complementa la resolución 202 de 2013 y define otras disposiciones.

Por medio de la Circular 034 de 2017 la Comisión de Regulación de Energía y Gas dispuso que las empresas distribuidoras podrán solicitar aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes de su interés. La empresa acogió esta circular y presentó cargos transitorios de distribución para los mercados relevantes existentes. Mediante la Resolución 198 de diciembre 27 de 2017. Modificada por la resolución CREG 018. La Comisión de Regulación de Energía y Gas le aprueba un cargo transitorio de distribución de gas combustible por redes de tubería. Para un mercado relevante conformado por municipios del departamento de Atlántico. Magdalena. César y Bolívar.

La CREG publicó la Resolución CREG 090 y 132 de 2018. Por medio de la cual complementa los artículos derogados de la Resolución CREG 202 de 2013 y sus modificaciones. En ella la Comisión plantea que los períodos permitidos para realizar solicitudes serán publicados mediante Circular CREG.

Por medio de la Circular 107 publicada el día 28 de diciembre de 2018. La CREG estableció como fecha límite el día 28 de enero de 2019. Para que las empresas manifiesten su decisión de solicitar la aprobación de un cargo nuevo o de mantener vigente el cargo transitorio aprobado. La empresa decidió en mantener permanente el cargo transitorio aprobado por la CREG.

Por último, mediante la publicación de la Resolución CREG 102 003 de 2022. Se establecieron los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización minorista de gas combustible a usuarios regulados y se establecen las reglas para la solicitud y aprobación de los cargos tarifarios correspondientes.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

Emergencia Económica. Social y Ecológica

Con la publicación del Decreto 417 de 2020. La Presidencia de la República declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional.

Esto a causa del nuevo coronavirus COVID-19. El cual fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como emergencia de salud pública de importancia internacional. Y por medio del decreto 457 de 2020 se estableció el asilamiento preventivo obligatorio en el territorio nacional.

El Ministerio de Minas y Energía publicó el Decreto legislativo 517 de 2020. mediante el cual estableció el esquema de pago diferido para el consumo de subsistencia de los usuarios estratos 1 y 2.

Ligado a que el gobierno establezca una línea de Liquidez para financiar los pagos diferidos. Las condiciones de la financiación consistían en un plazo de 36 meses y una tasa de financiación del 0%. Las empresas accederán a la financiación del total de los diferidos otorgados si ofrecen el 10% de descuento al consumo de subsistencia de las facturas pagadas por los usuarios estratos 1 y 2 de manera oportuna.

Esta medida fue diseñada para aplicarse en dos ciclos de facturación. El decreto, a su vez. establece el aporte voluntario "Comparto Mi Energía" por medio del cual los usuarios diferentes a los estratos 1 y 2 podrán hacer aportes dirigidos a otorgar un alivio económico al pago de los servicios públicos domiciliarios de energía y gas combustible.

El decreto legislativo 581 de 2020 autorizó a Findeter para contratar créditos directos o indirectos con las empresas de servicios públicos domiciliarios de energía y gas combustible con el fin de dotarlas de liquidez o capital de trabajo.

La CREG publicó las resoluciones 105 y 106 con el fin de ampliar los ciclos cobijados por los alivios establecidos en las resoluciones CREG 059 y 060 de 2020 en los mismos plazos que se amplíen los diferidos establecidos en los decretos 517 y 798 de 2020.

Seguidamente, publicó la Resolución CREG 153 de 2020 por medio de la cual modifica algunos plazos de las medidas transitorias definidos en la resolución CREG 059 de 2020.

A su vez, con el fin de mitigar el impacto económico generado por el aislamiento preventivo decretado por el gobierno ante el Covid -19. La junta directiva según acta no. 361. 362 y 363. aprobó planes de alivio en el pago del servicio de gas natural y de los otros conceptos incluidos en las facturas de los usuarios regulados.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

Emergencia Económica. Social y Ecológica (continuación)

Para los usuarios de estratos 1 y 2 que paguen oportunamente se autorizó un descuento del 10% sobre el total de la factura y para los usuarios que no cancelen la factura a tiempo se otorgó un diferido por 36 meses a tasa cero.

Para los usuarios de estratos 3 y 4 que no paguen oportunamente su factura se diferirá el consumo de gas a 24 meses con una tasa de interés y los otros conceptos a 24 meses con tasa cero.

Para los usuarios de estratos 5 y 6 y usuarios no residenciales regulados que no realicen el pago de sus facturas oportunamente se ofrecerán acuerdos de pago.

Superintendencia de Servicios Público Domiciliario

La superintendencia de servicios públicos domiciliarios liquidó a Gases del Caribe S.A. E.S.P. la Contribución Especial. De conformidad con la base gravable indicada en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. Conforme se tenía proyectado en la gestión financiera y contable de la empresa por lo que no hubo necesidad de presentar oposición contra dicho acto administrativo.

Por otro lado. La superintendencia de servicios públicos domiciliarios liquidó a Gases del Caribe S.A. E.S.P. la Contribución Adicional destinada al Fondo Empresarial de la SSPD. De conformidad con la base gravable indicada en el artículo 18 de la Ley 1955 de 2019. Que modificó el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. Y el artículo 314 de la ley 1955 de 2019 respectivamente.

Sobre lo anterior precisamos que el artículo 18 de la Ley 1955 de 2019 (PND) fue declarado inexecutable con efecto inmediato y hacia el futuro por la Corte Constitucional. Mediante sentencia C-484 de 2020.

Con la salvedad de que los tributos causados en la vigencia 2020 corresponden a situaciones jurídicas consolidadas. En adición a ello. La sentencia C – 147 de 2021 declaró estarse a lo resuelto en la sentencia C – 484 de 2020 y declaró inexecutable el artículo 314 de la ley 1955 de 2019. Sustrayendo del ordenamiento jurídico la contribución adicional a favor del fondo empresarial de la SSPD.

Teniendo en cuenta lo anterior la contribución adicional año 2021 liquidada por la SSPD a Gases del Caribe se encuentra actualmente recurrida y apelada. Por lo que a la fecha el acto administrativo de cobro por COP\$1.041.394.000 no está en firme hasta tanto la SSPD resuelva dicho recurso.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

Contratos de Concesiones

Entre los años 1978 y 1996. La Compañía celebró una serie de contratos de concesión con el Ministerio de Minas y Energía para la prestación del servicio distribución de gas natural por redes. Con una duración de 50 años y prórroga de 20 años.

De acuerdo con dichos contratos. La Compañía construye. Opera la infraestructura y al término del contrato. La venta de estos activos se sigue por lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del código de petróleo.

2. Bases de Preparación

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros intermedios condensados separados de Gases del Caribe S.A. E.S.P., por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2023, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incluida en el "Anexo técnico compilatorio No. 1, de las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1" del Decreto 2483 de 2018.

La Compañía adopto las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia ("NCIF") por primera vez en el presente periodo, la fecha de transición a NCIF es el 1 de enero de 2022. Gases del Caribe S.A. E.S.P., adopto la NIIF 1 "Adopción por primera vez" para su transición a NCIF. El efecto de la transición a NCIF de la Compañía, como lo solicita la NIC 34, ha sido presentado en la Nota 6. Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios condensados separados son consistentes con las políticas que se esperan aplicar sobre los estados financieros estatutarios con corte 30 de junio de 2023.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia ("NCIF"), expedidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas Normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

2. Bases de Preparación (continuación)

Transición de NIIF para Pymes a NIIF Plenas

Cambio de grupo NIIF para Pymes (Pequeñas y medianas empresas) a NIIF plenas

Mediante el radicado No. 202223146998011 del 19 de octubre de 2022, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en su comunicación dio conocer el cronograma aprobado para el cambio a Marco Técnico Normativo NIIF Plenas (Grupo 1) así:

- Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA: 1 de enero de 2022.
- Periodo de transición: Año 2022, siendo los Estados Financieros preparados bajo Marco Técnico Normativo de Grupo 2 los que tienen todos los efectos legales.
- Cierre de periodo de transición: 31 de diciembre de 2022, estos son los últimos estados financieros legales bajo marco técnico Normativo de Grupo-2.
- Primer periodo de aplicación: Grupo-1 año 2023 y cesa la aplicación de grupo-2.
- Primeros estados financieros legales bajo MTN de Grupo 1. Primer periodo de aplicación: 30 de junio de 2023.

Negocio en Marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía.

A la fecha de este informe la Gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

3. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía

NIIF emitidas por el IASB con Aplicación a Partir del 1 de enero de 2023

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios condensados separados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros separados por el periodo de 6 meses de la Compañía al 30 de junio de 2023, excepto por la adopción de las nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2019. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

La Compañía aplica por primera vez la NIIF 16 Arrendamientos de forma retroactiva con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido al 1 de enero de 2019. Como lo exige la NIC 34, la naturaleza y el efecto de estos cambios se detallan a continuación. Otras enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2019, pero no tienen ningún efecto en los estados financieros intermedios condensados separados de la Compañía.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

3. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios registren la mayoría de los arrendamientos bajo un modelo único de contabilización en el balance.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los arrendamientos en los que la Compañía es el arrendador.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa

Bajo NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, teniendo en cuenta que los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (criterio SPPI) y el instrumento es mantenido dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero cumple el mencionado criterio sin importar los eventos o circunstancias que causan la terminación temprana del contrato ni qué parte paga o recibe una compensación razonable por esta terminación. Estas enmiendas no impactan los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 para participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto para la que el método de participación no se aplica pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (participaciones de largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida esperada en NIIF 9 aplica a dichas participaciones de largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que, en la aplicación de la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta cualquier pérdida de la asociada o negocio conjunto, o cualquier pérdida por deterioro en la inversión neta, reconocida como ajuste a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surja de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Estas enmiendas no tienen impacto en los estados financieros de la Compañía, teniendo en cuenta que no tiene participaciones de largo plazo en sus asociadas o negocios conjuntos.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

3. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

Mejoras Anuales del Ciclo 2015-2017

• NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la reconsideración de los intereses mantenidos anteriormente en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo, el adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación anterior en la operación conjunta.

Una entidad aplica esas modificaciones a las combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período de reporte anual a partir del 1 de enero de 2019, con la aplicación anticipada permitida.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía, ya que no hay transacciones donde se obtiene un control conjunto.

• NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Una parte que participa en una operación conjunta, pero no tiene el control conjunto de una, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la que la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como se define en la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que los intereses mantenidos anteriormente En esa operación conjunta no se vuelven a medir.

Una entidad aplica esas modificaciones a las transacciones en las que obtiene el control conjunto en o después del comienzo del primer período de reporte anual que comienza en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía, ya que no hay transacciones donde se obtiene un control conjunto.

• NIC 12 Impuestos a las Ganancias

Las enmiendas aclaran que las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están vinculadas más directamente a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias de los dividendos en los resultados, otro resultado integral o en el patrimonio, en el momento en que se dieron esas transacciones o eventos.

Una entidad aplica estas enmiendas para los períodos de reporte anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Cuando la entidad aplica esas modificaciones por primera vez, las aplica a las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos reconocidos en o después del comienzo del primer período comparativo.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

3. Nuevos Estándares, Interpretaciones y Enmiendas Adoptadas por la Compañía (continuación)

• NIC 12 Impuestos a las Ganancias (continuación)

Dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con estas enmiendas, las mismas no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

NIC 23 Costos por Préstamos

Las modificaciones aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos generales cualquier préstamo originalmente hecho para desarrollar un activo apto cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para el uso o venta previstos.

La entidad aplicará las enmiendas a los costos por préstamos incurridos en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

Dado que la práctica actual de la Compañía está en línea con estas enmiendas, las mismas no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

4. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

Gases del Caribe S.A. E.S.P. hace evaluaciones y estimaciones que consideran afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro de un período contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores. Incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

4.1. Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar

La provisión de cartera se calcula con el método de pérdida crediticia esperada y esta se analiza de manera independiente para los siguientes segmentos:

- 1) Cartera de Gas No-Refinanciada.
- 2) Cartera de Gas Refinanciada
- 3) Cartera de Brilla No-Refinanciada
- 4) Cartera de Brilla Refinanciada

La Compañía hace un análisis basado en el modelo general incluido en la NIIF 9.

La Compañía ha definido una Política de Reestructuración o Refinanciación de Deuda, la cual contiene tres tipos de planes con las siguientes características:

Plan Estándar: Aplican al plan Estándar aquellos usuarios que tengan al menos 60 días de mora (3 facturas pendientes de pago).

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

4.1. Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar (continuación)

La restructuración o modificación de la cartera de créditos no es en todo sentido originada por el incumplimiento o mora presentada por el cliente (deudor). En ciertas circunstancias, es posible que la Compañía busque equiparar sus tasas de interés frente a las alternativas que podría ofrecer el mercado y brindar al cliente (deudor), condiciones favorables para que pueda dar cumplimiento a su obligación.

El método de cálculo del deterioro que realiza la Compañía está basado en el modelo de pérdida crediticia esperada.

El cual se calcula con base en los porcentajes promedio de recuperación histórica de los últimos tres años con el fin de calcular los porcentajes de carteras que no se recauda durante el mismo periodo.

La Compañía aplica el enfoque general para toda la cartera de Brilla y de Gas; cabe resaltar que la metodología definida contempla una definición del deterioro como el evento en el que una obligación alcance una mora mayor a 90 días, donde el parámetro de probabilidad de incumplimiento será del 100% a partir de este backstop. La anterior definición está en línea con el apartado B5.5.37 de la normativa NIIF 9.

En este análisis se incluyen los saldos insolutos de la cartera de los usuarios (saldos diferidos que aún no han sido amortizados). Es decir.

Se calcula inclusive para los usuarios que no tienen ninguna factura pendiente.

La estimación del deterioro se divide en 3 etapas

Etapas

Etapas 1
En esta etapa se encuentra la cartera sin incremento significativo en el riesgo de crédito desde el momento de originación.

Etapas 2

En esta etapa se encuentra la cartera en la cual se considera que existe un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el momento de originación.

Etapas 3

En esta etapa se encuentra la cartera que posee evidencia objetiva de deterioro.

Debido a las políticas de refinanciación y castigo, con el fin de reconocer un mayor riesgo para aquellas obligaciones que han presentado refinanciaciones de manera recurrente o que han sido castigadas y reintegradas a la cartera, la Compañía realiza un ajuste en estas obligaciones donde se evalúa el riesgo real de la obligación asignando a la misma una etapa distinta a la definida según la altura de mora.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

4.1. Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar (continuación)

Información prospectiva y escenarios macroeconómicos

La Compañía incluye el efecto forward looking que recoge la afectación que posee el comportamiento de la cartera de créditos de cada una de las entidades que conforman Gases del Caribe; con base a las condiciones macroeconómicas de la región y su proyección.

Teniendo en cuenta que las entidades de Gases del Caribe ya cuentan con la información suficiente para obtener una estimación eficiente del ajuste de la PD por información prospectiva, se realiza un modelo prospectivo propio. Para ello, se usa un modelo de regresión multilineal el cual proyecta el comportamiento de la PD a tres años, afectada por las variables macroeconómicas; de tal modo que, se use un modelo de suavizamiento para proyectar la PD hasta el octavo año.

4.2. Ingresos Estimados por Gas Entregado y no Facturado

Los servicios de distribución de gas natural se facturan mensualmente con base en lecturas cíclicas. Y son reconocidos como un ingreso en el período en el que se presta el servicio.

El ingreso por gas natural entregado y no facturado entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes se incluye en la facturación del mes siguiente; Sin embargo. Se reconoce como un ingreso estimado en el mes en el que se entrega el gas. Con base en el promedio de consumo de gas de los últimos 12 meses por cada ciclo de facturación y considerando la tarifa aplicable al periodo de estimación.

4.3. Impuesto sobre la Renta Diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia.

El plan de negocios es basado en las expectativas que la gerencia estima como razonables, la gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Sustentado en el plan de negocios previamente realizado.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

4.4. Impuesto sobre la Renta Corriente

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

4.5. Estimación para Contingencias

La Compañía registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir la probabilidad de pérdidas por los casos laborales. Juicios civiles y mercantiles. Y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable.

4.6. Deterioro de Inventarios

La Compañía registra una estimación para deterioro de inventarios. En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios. Independientemente de que exista o no indicadores de deterioro comparando el valor en libros de partida del inventario o de grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario o grupo de artículos similares está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta. Y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

5. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (Grupo 1). A menos que se indique lo contrario.

5.1. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.1. Transacciones en Moneda Extranjera (continuación)

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio.

El siguiente es un detalle de las tasas utilizadas:

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cierre	\$ 4,627,27	\$ 4,810,20
Promedio	\$ 4,760,16	\$ 4,590,86

5.2. Instrumentos Financieros Básicos

Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado por la Compañía para gestionarlos.

Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el expediente práctico, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el expediente práctico se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: los activos financieros se mantienen para negociar y o son designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren para su venta o recompra en el corto plazo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable en los resultados.
- b) Activos financieros a costo amortizado: esta es la categoría más relevante para La Compañía. Los activos financieros de La Compañía a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.2. Instrumentos Financieros Básicos (continuación)

Activos Financieros

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro.

Los préstamos a empleados se registran inicialmente utilizando el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de mercado actual para préstamos similares. Si la tasa de interés es menor que la tasa de mercado actual, el valor razonable será menor que el monto del préstamo. Esta diferencia se registra como un beneficio para los empleados.

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar en fechas determinadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

La Compañía da de baja un activo financiero solo al vencimiento de los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o, cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo. Cuando La Compañía no transfiere ni retiene todos los riesgos y beneficios del activo o transfiere el control del activo, La Compañía continúa reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continua, y también reconoce el pasivo asociado.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.2. Instrumentos Financieros Básicos (continuación)

Activos Financieros (continuación)

- c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral: incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación negociar y que La Compañía designa de forma irrevocable medirlas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión.

Deterioro de Valor de Activos Financieros

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

La Compañía actualiza el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones. En términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

	÷	\$	÷
Perdida esperada	Probabilidad de incumplimiento	Saldo expuesto	Perdida dado el incumplimiento

Donde:

- Probabilidad de incumplimiento: es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- Saldo expuesto: es el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.
- Pérdida dado incumplimiento (PDI): es el deterioro económico en que incurriría La Compañía en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La Compañía considera que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuándo la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido La Compañía, en su totalidad.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.2. Instrumentos Financieros Básicos (continuación)

Baja de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si La Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar, si La Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos en efectivo y bancos, y las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días siempre que estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de La Compañía, se presentan como parte del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo, y como obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

La Compañía presenta de forma separada el efectivo que está restringido a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas, y que, por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y el cual no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros resultantes de las actividades normales de La Compañía.

Otras Inversiones de Patrimonio

Las inversiones en sociedades donde se posee menos del 20% de participación y no se evidencia control ni influencia significativa han sido consideradas como instrumentos financieros. Por corresponder a acciones ordinarias sin opción de venta. Dichas inversiones se reconocen al costo menos deterioro.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.2. Instrumentos Financieros Básicos (continuación)

Otras Inversiones de Patrimonio (continuación)

Los dividendos y otras distribuciones recibidas son reconocidos como ingresos.

La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que estas inversiones se hayan deteriorado.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables. Cuyo valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial. Es normalmente el precio de transacción. Teniendo en cuenta que son del corto plazo. Después del reconocimiento inicial estos activos se continúan midiendo al precio de transacción inicial. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Al final de cada período sobre el que se informa. Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así. Se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros incluyen la financiación obtenida por La Compañía a través de líneas de crédito bancarias y bonos y cuentas por pagar a proveedores.

La Compañía reconoce inicialmente los bonos y las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses y los bonos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo. La diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.2. Instrumentos Financieros Básicos (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

La Compañía no tiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, excepto por los derivados financieros.

Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura Contable

La Compañía reconoce inicialmente los derivados financieros a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de los derivados, que no califican o no están designados como coberturas contables, se registran en resultados.

Los cambios en el valor razonable de los derivados bajo contabilidad de cobertura contable se reconocen como ganancias o pérdidas en el estado de resultados, excepto por la parte efectiva de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en otro resultado integral y luego se reclasifica a resultados cuando la partida de cobertura afecta la ganancia o pérdida, y el valor razonable de los derivados utilizados como instrumentos de cobertura de una inversión neta en el extranjero que se reconoce en otro resultado integral y luego se reclasifica a resultados en el momento de la disposición del negocio en el extranjero.

Los derivados implícitos en el contrato principal se contabilizan como derivados separados a valor razonable si sus características económicas y riesgos no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y los contratos principales no se mantienen para negociar o se designan a valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos se miden a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Al inicio de la cobertura, La Compañía documenta la relación de cobertura, el objetivo y la estrategia de su gestión del riesgo de la cobertura, que incluye la forma en que la que medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La contabilización de cobertura es interrumpida por La Compañía cuando: se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido o cuando se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Para efectos de la contabilidad de coberturas, las coberturas se clasifican en:

Coberturas de valor razonable: coberturas de la exposición a cambios en el valor razonable de un activo reconocido o pasivo o un compromiso en firme no reconocido, o un componente de cualquiera de dichos elementos, que es atribuible a un riesgo particular y que podría afectar a los resultados.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.2. Instrumentos Financieros Básicos (continuación)

Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura Contable (continuación)

La Compañía reconoce los cambios en el valor razonable de los derivados bajo este tipo de cobertura en los resultados, en la misma línea del resultado donde La Compañía reconoce los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto.

Coberturas de flujos de efectivo: coberturas de la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un determinado riesgo asociado con todo, o un componente de, un activo o pasivo reconocido o de una transacción prevista altamente probable, que puedan afectar los resultados.

La Compañía reconoce la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado en el otro resultado integral y cualquier porción ineficaz inmediatamente en el estado de resultados, en la línea de "otras ganancias y pérdidas".

Los valores acumulados en el otro resultado integral se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta los resultados, sin embargo, si la transacción cubierta da como resultado el reconocimiento de una partida no financiera, el valor acumulado en el patrimonio se reclasifica como parte del valor en libros del activo o pasivo cubierto.

Si el instrumento de cobertura vence o se vende, cancela o ejerce sin reemplazo o refinanciamiento, o si se revoca su designación como cobertura o cuando la cobertura ya no cumple los criterios para la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en el otro resultado integral, permanece en el patrimonio hasta que ocurra la transacción prevista, momento en el que se reclasifica a resultados.

Cuando ya no se espera que ocurra la transacción prevista inicialmente cubierta los valores del otro resultado integral se reclasifican inmediatamente a los resultados.

5.3. Deterioro

(I) Activos Financieros (Incluyendo Partidas por Cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo. Y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.3. Deterioro

(I) Activos Financieros (Incluyendo Partidas por Cobrar) (continuación)

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor. Reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias. Indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota. Desaparición de un mercado activo para un instrumento.

5.4. Inversiones en Compañías Subordinadas y Asociadas

5.4.1. Subordinadas

Se consideran subordinadas, aquellas sobre las que la empresa directa o indirectamente a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

Pérdida de Control

Cuando se dispone de una subordinada, la diferencia entre el importe obtenido por la disposición y su importe en libros en la fecha de la disposición se reconoce en el estado de otro resultado integral (o en el estado de resultados) como una ganancia o pérdida por la disposición de la subsidiaria.

Si se retiene alguna participación en la anterior subordinada, esta se contabiliza como un activo financiero desde la fecha en que la entidad deja de ser una subordinada, siempre que no se convierta en una asociada o en una entidad controlada en forma conjunta, el importe en libros en la fecha en que la entidad deja de ser una subordinada se mide al costo en la medición inicial del activo financiero.

Método de Participación

Las inversiones en subordinadas se contabilizaron utilizando el método de participación. El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción. Incluyendo los costos de transacción; posteriormente.

Se ajusta para reflejar la participación de la Compañía en el resultado y en el otro resultado integral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las distribuciones recibidas reducen el importe en libros de la inversión.
- La participación en los resultados y en los cambios del patrimonio se mide en función de las participaciones en la propiedad actual.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.4.1. Subordinadas (continuación)

Método de Participación (continuación)

- Al momento de la adquisición, cualquier diferencia positiva entre el costo de adquisición y la participación en los valores razonables de los activos identificables netos de la asociada se registrarán como plusvalía.
- Si hay indicios de que se ha deteriorado el valor de la inversión, se comprobará el valor de la inversión como un todo.
- Las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminarán de acuerdo con la participación en la subordinada.
- Si la participación en las pérdidas de la subordinada iguala o excede el valor en libros de esta, se dejará de reconocer su participación en pérdidas adicionales en la inversión. Una vez la participación se reduzca a cero. Las pérdidas adicionales se reconocerán mediante una provisión.
- El método de participación se dejará de aplicar cuando cese el control

La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que estas inversiones se hayan deteriorado.

Para efecto de estos estados financieros separados las inversiones en las subordinadas Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P. se han medido por el método de participación de acuerdo con el artículo 35 de la ley 222 de 1995.

Deterioro

La Compañía, periódicamente realiza revisión de la información financiera de las sociedades en donde tiene participación accionaria para identificar si existen factores que modifiquen la valoración de la inversión registrada, en caso de determinarse una pérdida de valor, se reconoce en el periodo identificado.

5.4.2. Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa y no es una subordinada ni constituye una participación en un negocio conjunto, influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada. Sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas.

Gases del Caribe. S.A. E.S.P. registra la inversión de Energía Eficiente S.A. E.S.P. como inversión en asociada con método de participación.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.5. Propiedades Gasoductos y Equipo

Reconocimiento y Medición

Los elementos de las propiedades, gasoductos y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

La Compañía incluye como propiedades, gasoductos y equipo, las categorías: terrenos, construcciones y edificaciones, equipo de cómputo, equipo de transporte, muebles de oficina y redes de distribución.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo se reconocen netas en resultados no operacionales.

Medición Posterior

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, gasoductos y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se substituye por el costo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal basado en su uso se determina las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, gasoductos y equipo.

Puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento el terreno no se deprecia.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.5. Propiedades Gasoductos y Equipo (continuación)

Depreciación (continuación)

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

Clase de activo	Años
Edificios	50
Redes de distribución	50
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo de transporte	8
Equipo portátil	3

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación. Vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Debido que los activos en general. Con excepción de vehículos serán utilizados en la totalidad de la vida útil económica. El valor residual es cero.

No obstante para equipo de transporte donde hay una política de cambio en el parque automotor.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, gasoductos y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de las propiedades, gasoductos y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

5.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo.

Medición Posterior

Los activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil. Son medidos al costo menos cualquier la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Desembolsos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos, todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.6. Activos Intangibles (continuación)

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. Puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil máxima estimada a las licencias es de 5 años, el periodo de amortización se revisa en cada cierre.

5.7. Arrendamientos

La Compañía transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía aplica NIIF 16.

Gases del Caribe como Arrendatario

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

El plazo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento más cualquier periodo cubierto por opciones de ampliación, siempre que la Compañía esté seguro de ejercerlas, la Compañía eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). La Compañía reconoce estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuándo es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por desmantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.7. Arrendamientos (continuación)

Gases del Caribe como Arrendatario (continuación)

Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante la vigencia del arrendamiento, que incluyen pagos fijos (incluidos pagos fijos en esencia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en el que un evento o condición indica que se producirá el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, La Compañía utiliza la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuándo ocurren eventos tales como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen por separado, en los resultados.

Gases del Caribe como Arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. La Compañía reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por La Compañía y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a La Compañía, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.7. Arrendamientos (continuación)

Gases del Caribe como Arrendador (continuación)

Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, la Compañía reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta en el arrendamiento, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta en el arrendamiento. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

5.8. Inventario

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos el costo de terminación y venta. El costo se calcula utilizando método promedio de costos ponderado.

Los costos incluyen los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa. Se evalúa el deterioro del valor de los inventarios. Independientemente de que exista o no indicadores de deterioro. Comparando el valor en libros de partida del inventario o de grupo de partidas similares. Con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario o grupo de artículos similares está deteriorada. Su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta. Y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

5.9. Beneficios a los Empleados

(i) Beneficios a Empleados Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.9. Beneficios a Empleados (continuación)

(ii) Planes de Aportaciones Definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Para los planes de contribución definida. La Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias. Contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto.

(iii) Planes de Beneficios Definidos

La obligación de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios externos para pensiones de jubilación. Y prima de antigüedad

(iv) Beneficios a Empleados de Largo Plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

5.10. Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando La Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación. La Compañía mide sus provisiones por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su valor en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

La Compañía reconoce como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se esperan recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, La Compañía no tiene provisiones de contratos onerosos.

Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida para La Compañía y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. La Compañía, junto con sus asesores legales, estiman el valor de estas contingencias. Esta estimación es un juicio clave de la Gerencia y es materia de opinión.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.10. Provisiones (continuación)

La Compañía reconoce en el estado de situación financiera consolidada las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor. Cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor, o es probable pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, La Compañía revela la contingencia en las notas de los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas en contra de la Compañía por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores. Después de la correspondiente asesoría legal. No se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados a las fechas de reporte.

5.11. Ingresos

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de tercero.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.11. Ingresos (continuación)

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

i) Venta de Gas Natural

Los contratos entre un cliente y la venta del servicio público de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de vender gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en otras palabras, la venta de gas en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o revisiones y reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta individuales (tasas reguladas y no reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.11. Ingresos (continuación)

ii) Componentes de Financiación

La Compañía ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

Los ingresos por financiación son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo descrito en la NIIF 9.

La Compañía financia los servicios prestados generando unos intereses por la financiación. La tasa de interés cobrada será la pactada con el cliente o usuario final.

i. Prestación de Servicios

Venta y Distribución de Gas Natural

La realización del ingreso se perfecciona con la entrega del gas en las instalaciones del cliente. Independiente de que se dé o no el proceso de facturación. Por lo anterior. Al final de cada mes se registran como ingresos estimados las ventas de gas aun no facturadas.

El monto a reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor es valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Ingreso por Prestación de Servicios de Conexiones

Es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en períodos de información diferentes. La contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

Es reconocido al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir. Neta de devoluciones. Descuentos. Bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente. Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.11. Ingresos (continuación)

Ingreso por Prestación de Servicios de Conexiones (continuación)

Los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable. El descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

ii. Financiación no Bancaria y Comisiones

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de actuar como principal en la transacción. Los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión hecha por la Compañía. Cuando es propio. Los ingresos por intereses de financiación son reconocidos en resultados.

iii. Otros Servicios

Los otros ingresos incluyen principalmente. Comisiones recibidas por convenios Brilla. Revisiones periódicas. Reconexiones e instalaciones y certificación previa. El monto para reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor es el valor nominal establecido de acuerdo con las condiciones y acuerdos contractuales.

iv. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y por cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

v. Dividendos

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago. Para las empresas subordinadas y asociadas que se aplica método de participación. Este dividendo se registra como menor valor de la inversión.

5.12. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación). Independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.12. Reconocimiento de Costos y Gastos (continuación)

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen las compras de Gas Natural. Costos de personal. Dos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

5.13. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuándo se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral, o cuando surge del registro inicial de una combinación de negocios.

Las tasas y las leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan o se promulgan sustancialmente a la fecha de reporte en los países donde La Compañía opera y genera utilidades imponibles.

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad fiscal del periodo. La renta gravable difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles, y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en periodos futuros. El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período. La Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconoce provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.13. Impuesto a las Ganancias (continuación)

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y los créditos y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser recuperadas.

La Compañía revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reduce su valor en libros cuándo ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio se reconoce en el patrimonio.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si tiene el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reportan a la misma autoridad tributaria para la misma entidad sujeta a impuestos, y se pretenda liquidar pasivos y activos por impuestos corrientes sobre una base neta, o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

5.14. Reconocimiento de Costos y Gastos

- **Compensación**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes. O los activos y pasivos por impuestos diferidos. Se compensan solo cuando se tenga el derecho. Exigible legalmente. De compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

5.15. Acuerdos de Concesión de Servicios

Según la CINIIF 12 Un acuerdo de concesión de servicios es un acuerdo mediante el cual un gobierno u otro organismo del sector público (la concedente) contrae con un operador privado para desarrollar (o actualizar). Operar y mantener los activos de infraestructura de la concedente.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.15. Acuerdos de Concesión de Servicios (continuación)

En estos acuerdos. La concedente controla o regula qué servicios debe prestar el operador utilizando los activos. A quién debe proporcionarlos y a qué precio. Y también controla cualquier participación residual significativa en los activos al final del plazo del acuerdo.

Existen dos categorías principales de acuerdos de concesión de servicios; i) donde el operador recibe un activo financiero y ii). Donde el operador recibe un activo intangible. Que le otorga al operador un derecho a cobrar a los usuarios por el uso de un activo del sector público; en los dos casos a cambio de la construcción o actualización de un activo del sector público que posteriormente opera y mantiene por un tiempo determinado.

Disposiciones Transitorias de la CINIIF 12

En la adopción por primera vez a NIIF Plenas, la Compañía utilizó disposiciones transitorias de la CINIIF 12, señaladas en el párrafo D22, la cual indica que:

Si, para algún acuerdo de servicios particular, la aplicación retroactiva de esta interpretación al comienzo del período más antiguo presentado por parte de un operador resulta impracticable, éste deberá:

- reconocer los activos financieros y activos intangibles que existieran al principio del periodo más antiguo presentado;
- utilizar los importes en libros previos de esos activos financieros e intangibles (sin embargo, previamente clasificados) como sus importes en libros en esa fecha; y
- comprobar el deterioro de valor de los activos financieros e intangibles en esa fecha, a menos que no sea practicable, en cuyo caso deberá comprobarse el deterioro de valor de los importes al principio del periodo corriente.

La NIC 8 indica que una entidad deberá contabilizar un cambio en una política contable resultante de la aplicación inicial de una interpretación, de acuerdo con las disposiciones transitorias específicas de esa interpretación.

El apéndice D de la NIIF 1 contiene una guía de las exenciones procedentes de otras NIIF, este apartado aclara que una entidad que adopta NIIF podrá aplicar una o más de las exenciones expuestas, dentro de las que se encuentran contemplado la transición a NIIF (CINIIF12.30).

En el CINIIF se destacó que hay dos aspectos para la determinación retroactiva (reclasificación y nueva medición), el CINIIF reconoce que normalmente la clasificación es normalmente aplicable y que es normalmente la nueva medición retroactiva la que no es practicable normalmente, cuando no es practicable la reexpresión retroactiva, la NIC 8 requiere la aplicación prospectiva desde la primera fecha practicable, que podría ser el comienzo del periodo corriente.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

5.15. Acuerdos de Concesión de Servicios (continuación)

Disposiciones Transitorias de la CINIIF 12 (continuación)

La Compañía determinó que es impracticable la reexpresión retroactiva de los importes de redes de distribución que se encuentran relacionadas a contratos de concesión. Por lo tanto, para aquellos acuerdos de concesión de servicios celebrados antes de la fecha de transición, la entidad optó por continuar utilizando su contabilidad conforme al marco de información financiera anterior. Hasta la finalización del acuerdo. Aun cuando esto suceda después de la fecha de transición.

Por lo que tomaran como costo atribuido, los importes en libros de las redes relacionadas con contratos de concesión, al momento de la conversión a NIIF plenas, como los importes en libros de adopción por primera vez a NIIF plenas, de acuerdo con lo indicado en el literal (b) de la CINIIF 12.30

Si bien el CINIIF destaca que normalmente la practicabilidad de la clasificación apropiada de los importes previamente incluidos en el balance de un operador es posible, vale la pena recordar que la Compañía aplicó en su GAAP anterior la excención de la sección 35.10 (i) de NIIF para Pymes que no requería a una entidad que aplicaba NIIF por primera vez clasificar activos de acuerdo con la norma referente de acuerdos de concesión, razón por la cual las Compañías han decidido continuar con su clasificación como activo fijo de las redes concesionadas.

El literal (a) de la CINIIF 12.30 solo menciona reconocimiento como activos intangibles o financieros que existieran al principio del periodo más antiguo presentados, sin embargo, en esta clasificación era inexistente a la luz de los estados financieros bajo NIIF para Pymes, con lo cual la clasificación adoptada para las Compañías es como activos fijos que se valoraran tomando su costo histórico como costo atribuido.

6. Adopción por Primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF Plenas)

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, serán los primeros estados financieros que la Compañía ha de preparar de acuerdo con las NCIF Plenas.

Como parte de la preparación de los estados financieros intermedios condensados separados, la NIC 34 exige reelaborar información financiera comparativa cuando esta se encuentra dentro del periodo cubierto por los primeros estados financieros conforme a las NIIF. Esta nota explica los principales cambios en la situación financiera de la Compañía al 1 de enero de 2022, y el resultado de las operaciones al 31 de marzo de 2022.

De acuerdo con lo requerido por la NIC 34, se explican más abajo los principales ajustes de la transición a las NCIF Plenas, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

6. Adopción por Primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF Plenas) (continuación)

Conciliación del Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2022 (fecha de la Adopción a NCIF).

	Notas	31/12/2021 NCIF PYME	Ajustes	01/01/2022 NCIF PLENAS
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 67,047,519	\$ -	\$ 67,047,519
Cuentas por cobrar comerciales	A	624,042,022	(93,357,161)	530,684,861
Activo por impuesto		1,437,819	-	1,437,819
Inventario		15,898,620	-	15,898,620
Gastos pagados por anticipado		1,503,347	-	1,503,347
Total activos corrientes		\$709,929,327	\$(93,357,161)	\$ 616,572,166
Activos no corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido		\$ 1,012,129	\$ -	\$ 1,012,129
Cuentas por cobrar comerciales	A	615,030,602	(43,090,403)	571,940,199
Otros instrumentos de patrimonio		1,329,661	-	1,329,661
Inversiones en asociadas		2,182,308	-	2,182,308
Inversiones en subsidiarias	B	204,268,424	43,735,686	248,004,110
Propiedades, gasoductos y equipo, neto	C	776,900,622	182,815,822	959,716,444
Gastos pagados por anticipado		310,208	-	310,208
Activos intangibles		1,955,119	-	1,955,119
Total activos no corrientes		\$1,602,989,073	\$ 183,461,105	\$ 1,786,450,178
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras		\$ 26,993,533	\$ -	\$ 26,993,533
Pasivo por derecho de uso	C	-	1,743,179	1,743,179
Cuentas por pagar		199,844,966	-	199,844,966
Pasivo por impuesto		35,548,009	-	35,548,009
Beneficios a empleados		6,788,220	-	6,788,220
Provisiones		1,220,508	-	1,220,508
Otros pasivos		12,815,810	-	12,815,810
Total pasivos corrientes		\$283,211,046	\$ 1,743,179	\$ 284,954,225
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras		\$1,412,647,542	\$ -	\$ 1,412,647,542
Pasivo por derecho de uso	C	-	12,711,392	12,711,392
Beneficios a empleados		89,934	-	89,934
Impuesto diferido	D	104,189,318	844,715	105,034,033
Total pasivo no corriente		\$1,516,926,794	\$ 13,556,107	\$ 1,530,482,901

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

6. Adopción por Primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF Plenas) (continuación)

Conciliación del Estado de Situación Financiera al 1 de enero de 2022 (fecha de la Adopción a NCIF). (continuación)

	Notas	31/12/2021 NCIF PYME	Ajustes	01/01/2022 NCIF PLENAS
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado		\$ 1,755,369	\$ -	\$ 1,755,369
Prima en colocación de acciones		1,260,919	-	1,260,919
Reservas		38,043,701	-	38,043,701
Resultados del ejercicio		164,138,858	-	164,138,858
Resultados acumulados		319,385,845	76,561,716	395,947,561
Otras participaciones del patrimonio		(13,528,607)	(32,583)	(13,561,190)
Otros resultados integrales	E	1,724,475	(1,724,475)	-
Total patrimonio		\$512,780,560	\$ 74,804,658	\$587,585,218

7. Notas Explicativas a los Ajustes de la Transición a NCIF

Se explican resumidamente a continuación, los principales ajustes de la transición a las NCIF.

A. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Bajo NIIF Pyme la Compañía aplicaba un modelo de pérdida incurrida para su deterioro de cuentas por cobrar, sin embargo, bajo NIIF Plenas se ajustó dicho modelo utilizando pérdidas crediticias esperadas por el modelo general para la cartera de brilla y gas, con base en esto la Compañía ajusta con cargo a patrimonio \$93,357,161 por concepto de deterioro.

Bajo NIIF Pyme la compañía no contaba con ningún procedimiento para revisar el valor razonable de los instrumentos financieros cuyo precio de transacción no era igual a su valor razonable o que sufrían cambios sustanciales a través de sus distintos modos de refinanciación de usuarios, sin embargo, bajo NIIF Plenas, la Compañía evaluó si tales refinanciaciones constituían un cambio sustancial del instrumento financiero según la NIIF 9, ajustando el importe de tales instrumentos financieros en la adopción por primera vez por un valor de \$43,090,403.

B. Inversiones en Subsidiarias

La NIC 28 permite ajustes al importe en libros de las inversiones justificados por el cambio en la participación proporcional del inversor en la participada, que surjan por cambios en el otro resultado integral de la participada, estos cambios incluyen entre otros los que surjan por revaluación de propiedad, planta y equipo y diferencias de conversión por moneda extranjera, en tal sentido, la Compañía ajusto el importe en libro de las inversiones en subsidiarias, provocado por los ajustes de adopción a NIIF que incrementaron o disminuyeron el patrimonio de las mismas, con el objetivo de reconocer dicho resultado en el importe de su inversión por valor de \$43,735,686.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

7. Notas Explicativas a los Ajustes de la Transición a NCIF (continuación)

C. Propiedades, Gasoductos y Equipo, Neto

Bajo NIIF Pyme la Compañía aplicaba política del costo para sus elementos de gasoductos y equipo neto, sin embargo, para la transición de NIIF Plenas, la Compañía utilizó el valor razonable como costo atribuido, ajustando el importe de sus activos fijos por un mayor valor de \$168,361,250.

Adicionalmente bajo NIIF Plenas, la Compañía reconoció un activo y un pasivo por derecho de uso por valor de \$14,454,572, bajo NIIF Pyme los arrendamientos se clasifican como financieros cuando se transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, sin embargo, bajo NIIF Plenas los arrendamientos solo serán financieros cuando el plazo total del arrendamiento es inferior a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor.

D. Impuesto Diferido

Ajuste Impuesto Diferido ocasionados por los ajustes de adopción relacionados en los literales A, B y C, por valor de \$844,715

E. Otros Resultados Integrales

Reclasificación a adopción por primera vez por concepto de impuesto diferido con cargo al ORI ocasionado por errores en el cálculo del impuesto relacionado con la medición de derivados para la contabilidad de cobertura por valor de \$1,724,475

8. Determinación del Valor Razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

8. Determinación del Valor Razonable (continuación)

- Precios cotizados no están disponibles el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable.
- Precios no observables para el activo o el pasivo, la entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable. Teniendo en cuenta que el valor que se va a recibir en el momento de la liquidación es el mismo valor valorado en el momento del cierre de la operación. La siguiente tabla analiza. Dentro de la jerarquía del valor razonable. Los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 10)	\$ 38,996,359	\$ 53,512,392
Efectivo restringido (Nota 10)	5,756,409	2,161,964
Cuentas por cobrar (Nota 11)	1,271,457,810	1,346,142,532
	\$ 1,316,210,578	\$ 1,401,816,888
	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Pasivos		
Cuentas por Pagar (Nota 16)	\$ 389,149,554	\$ 212,691,431
Obligaciones Financieras (Nota 15)	1,577,584,762	1,555,834,767
Beneficios a empleados	70,297	70,297
	\$ 1,966,804,613	\$ 1,768,596,495

9. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera. Expresados en miles de pesos colombianos. Son:

	Al 31 de marzo de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
	<i>Dólares</i>	<i>Miles de pesos</i>	<i>Dólares</i>	<i>Miles de pesos</i>
Efectivo bancos extranjeros	US\$ 19,929	\$ 92,218	US\$ 30,691	\$ 147,634

Corresponde al saldo de las cuentas de mercado libre en Helm Bank e Itau Panamá. Utilizadas por la Compañía para operaciones en moneda extranjera.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

10. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Caja	\$ 138,245	\$ 116,613
Bancos:		
Cuenta corriente	14,849,959	25,824,304
Cuentas de ahorro	12,844,742	5,936,047
Extranjeros	92,215	147,634
Cartera Colectiva (1)	11,071,198	21,487,744
	<u>\$ 38,996,359</u>	<u>\$ 53,512,342</u>

(1) Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022, la cartera colectiva presenta una rentabilidad promedio a una tasa E.A. de 22,29% y 15,09% respectivamente.

El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo es igual a su costo en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Corficolombiana S.A. (1)	\$ 5,756,409	\$ 2,161,964
	<u>\$ 5,756,409</u>	<u>\$ 2,161,964</u>

(1). Corresponde a recursos destinados al cumplimiento de los convenios suscritos con entidades estatales para otorgar subsidios para la conexión al servicio de gas natural a los usuarios de estratos 1 y 2.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

11. Cuentas por Cobrar Comerciales

A continuación. Se presenta un detalle de las cuentas por cobrar:

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Corriente:		
Entes relacionados dividendos por cobrar <i>(Nota 23)</i>	\$ 47,986,012	\$ -
Entes relacionados Servicio público <i>(Nota 23) (1)</i>	6,163,229	6,138,788
Fondo de solidaridad (2)	105,077,384	59,300,206
Recaudo a entidades no bancarias	4,589,071	\$ 7,427,451
Cuentas por cobrar a terceros	21,951,279	26,258,502
Servicios públicos (3)	230,743,801	198,162,989
Instalación interna y servicios asociados	42,158,264	42,823,463
Cartera Brilla (4)	271,635,333	250,744,053
Créditos a empleados	184,928	216,959
	730,489,301	591,072,411
Menos deterioro	(182,800,921)	(176,086,920)
	547,688,380	414,985,491
No corriente:		
Servicios públicos	180,726,050	197,050,662
Instalación interna y servicios asociados	131,278,173	126,762,957
Cartera Brilla	410,743,644	399,129,780
Créditos a empleados	1,021,564	1,099,281
	723,769,431	724,042,680
	\$1,271,457,811	\$ 1,139,028,171

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022. No existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

- (1) La cartera con entes relacionados corresponde a actividades de la operación del negocio, al 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre de 2022 incluye principalmente intereses de financiación red interna y certificaciones previas de instalación (Nota 23).
- (2) Al 31 de marzo de 2023 no se había recibido parte por parte del Ministerio con relación a los subsidios de estratos 1 y 2, este se recibió hasta abril 2023, en el trimestre de 2022 dicho pago fue recibido dentro del trimestre.
- (3) El aumento en la cartera de gas corresponde principalmente al aumento en la tarifa, por componentes relacionados con la tasa de cambio, en relación con el mismo trimestre 2022.
- (4) La Compañía aumento la colocación de la cartera de brilla en el primer trimestre de 2023 con relación al trimestre anterior.

La siguiente es la clasificación por edades de las cuentas por cobrar relacionadas al servicio de gas y cartera de Brilla que corresponden a los conceptos de servicios públicos. Instalación interna y servicios asociados. Cartera brilla e intereses por financiación:

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

11. Cuentas por Cobrar Comerciales (continuación)

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
No vencida	\$ 475,703,603	\$ 514,021,905
Hasta 30 días	35,755,962	31,077,912
Entre 31 y 60 días	10,733,550	11,855,163
Entre 61 y 90 días	6,377,401	5,955,431
Mas de 90 días	15,966,882	15,081,594
Cartera diferida - no corriente	722,747,867	722,943,399
	<u>\$ 1,267,285,265</u>	<u>\$ 1,300,935,404</u>

En la clasificación de la cartera se encuentra el total de la cartera refinanciada con corte al 31 marzo 2022 y 31 de diciembre de 2022 por la suma total de \$538,638,940 y \$506,461,281 respectivamente.

Por políticas del Gobierno Nacional para consumo de gas y extendidas por la junta directiva de la compañía a los servicios de Brilla y otros diferidos. Con un diferimiento del pago entre 36 y 24 meses (dependiendo del estrato) y que incluyen períodos de gracias y tasa cero y/o preferencial

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 incluye cartera diferida por alivios económicos porefecto de emergencia sanitaria derivado del COVID 19 por \$11,377,454 y \$19,547,270 respectivamente (Nota 1). Así:

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Gas	\$ 4,208,536	\$ 6,253,566
Otros conceptos (Incluye Brilla. Conexión e Interna)	7,168,918	13,293,704
Total. Cartera por alivios otorgados	<u>\$ 11,377,454</u>	<u>\$ 19,547,270</u>

El movimiento del deterioro para cuentas de dudoso recaudo es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Saldo inicial	\$ (176,086,920)	\$ (182,013,519)
Deterioro (Nota 21)	(12,091,165)	(4,131,908)
Castigos (1)	5,377,164	10,058,507
Saldo final	<u>\$ (182,800,921)</u>	<u>\$ (176,086,920)</u>

La cartera en mora mayor a 360 días u otras condiciones de cartera son presentadas en junta directiva para la autorización de su castigo con cargo a la provisión.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

12. Inventario

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Al 31 de marzo 2023	Al 31 de diciembre 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Inventario en poder de Terceros	\$ 8,110,214	\$ 8,193,465
Mercancías en existencias	4,652,032	4,754,689
Inventario de gas	4,597,092	882,729
Medidores	2,875,861	2,060,006
Tubería	2,131,245	1,946,357
Válvulas	1,713,240	1,366,042
Materiales y equipos menores	995,342	420,590
Reguladores	849,641	859,013
	25,924,667	20,482,891
Menos deterioro y/o lento movimiento	(99,627)	(99,627)
	\$ 25,825,040	\$ 20,383,264
	<i>(No auditados)</i>	
	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Movimiento de la provisión:	<i>(No auditados)</i>	
Saldo inicial	\$ 99,627	\$ 112,172
Recuperación de provisión	-	(12,545)
Saldo final	\$ 99,627	\$ 99,627

La Compañía no presenta inventarios pignorados o en garantía para el cumplimiento de deudas.

13. Inversiones en Subordinadas

La Compañía aplica método de participación a las siguientes inversiones en empresas subordinadas así:

	Participación marzo de 2023 y diciembre de 2022	Al 31 de marzo de 2023	Al 30 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>		
Inversión en subordinadas			
Efigas S.A. E.S.P.	76.1727%	\$ 176,568,142	\$ 180,081,016
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	86.9396%	43,463,250	58,512,881
		\$ 220,031,392	\$ 238,593,897

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

13. Inversiones en Subordinadas (continuación)

	Participación marzo de 2023 y 2022	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de marzo de 2022
Ingreso método de participación (Nota 23):		<i>(No auditados)</i>	
Efigas S.A. E.S.P.	76.1727%	\$ 20,695,692	\$ 17,585,873
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.	86.9396%	6,770,105	7,078,232
		\$ 27,465,797	\$ 24,664,105

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones:

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Saldo inicial	\$ 238,593,897	\$ 262,904,242
Dividendos decretados por las compañías	(46,028,302)	(62,503,058)
Método de participación reconocidos a resultados	27,465,797	24,664,105
Otros movimientos (1)	-	13,528,608
Saldo final	\$ 220,031,392	\$ 238,593,897

Al 31 marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la administración no ha identificado indicadores de deterioro de las inversiones que requieren un reconocimiento o de alguna revelación de los estados financieros de conformidad con las NCIF. Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se decretaron dividendos por \$46,028,302, y \$62,503,058 respectivamente.

(1) Corresponde al método de participación reconocido en resultados acumulados, dado que las subsidiarias optaron por el registro del impuesto diferido correspondientes al diferencial de tasas en los resultados acumulados de acuerdo al decreto 2617.

14. Propiedades. Gasoductos y Equipo

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022. Se incluyen en gasoducto. Plantas y redes, activos asociados a contratos de concesión, los cuales se presentan como propiedades. Gasoductos y equipos. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la CINIIF 12 (ver en conjunto con la nota 5.16).

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

14. Propiedades, Gasoductos y Equipo (continuación)

El siguientes es el detalle de las propiedades, Gasoductos y equipo:

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Construcciones en curso	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Vehículos	Gasoducto, Plantas y redes	Maquinaria, Equipos y herramientas	Vehículos leasing	Oficinas leasing	Total
Costo:											
Al 30 de junio de 2022	\$ 22,008,892	\$ 30,696,605	\$ 12,783,850	\$ 3,902,635	\$ 7,163,543	\$ 3,935,578	\$ 1,007,707,810	\$ 13,921,494	\$ 2,631,679	\$ 13,987,145	\$ 1,118,739,231
Adiciones	-	-	13,169,266	336,854	702,413	306,500	-	489,110	973,398	50,396	16,027,937
Bajas/retiros	-	-	-	(10,086)	(85,734)	-	-	(131,114)	-	-	(226,934)
Traslados	-	-	(10,941,037)	-	-	-	10,941,037	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2022	22,008,892	30,696,605	15,012,079	4,229,403	7,780,222	4,242,078	1,018,648,847	14,279,490	3,605,077	14,037,541	1,134,540,234
Adiciones	85,131	-	4,180,936	204,182	1,017,657	384,453	-	704,510	-	740,091	7,316,960
Bajas/retiros	-	-	-	(5,822)	(73,517)	-	-	-	-	-	(79,339)
Traslados	-	-	(6,115,208)	-	-	-	6,115,208	-	-	-	-
Al 31 de marzo de 2023	\$ 22,094,023	\$ 30,696,605	\$ 13,077,807	\$ 4,427,763	\$ 8,724,362	\$ 4,626,531	\$ 1,024,764,055	\$ 14,984,000	\$ 3,605,077	\$ 14,777,632	\$ 1,141,777,855
Depreciación acumulada											
Al 30 de junio de 2022	\$ -	\$ (5,639,795)	\$ -	\$ (2,973,760)	\$ (4,803,859)	\$ (2,344,309)	\$ (142,120,149)	\$ (8,543,059)	\$ (549,190)	\$ -	\$ (166,974,121)
Depreciación (notas 20 y 21)	-	(277,710)	-	(224,078)	(561,397)	(138,918)	(10,261,671)	(588,531)	(314,083)	(537,406)	(12,903,794)
Bajas/retiros	-	-	-	10,086	85,734	-	-	73,013	-	-	168,833
Al 31 de diciembre de 2022	-	(5,917,505)	-	(3,187,752)	(5,279,522)	(2,483,227)	(152,381,820)	(9,058,577)	(863,273)	(537,406)	(179,709,082)
Depreciación (notas 20 y 21)	-	(185,951)	-	(142,725)	(308,007)	(83,854)	(5,936,003)	(296,239)	(189,488)	(95,292)	(7,237,559)
Bajas/retiros	-	-	-	5,822	66,570	-	-	-	-	-	72,392
Al 31 de marzo de 2023	\$ -	\$ (6,103,456)	\$ -	\$ (3,324,655)	\$ (5,520,959)	\$ (2,567,081)	\$ (158,317,823)	\$ (9,354,816)	\$ (1,052,761)	\$ (632,698)	\$ (186,874,249)
Saldo Neto:											
Al 30 de junio de 2022	\$ 22,008,892	\$ 25,056,810	\$ 12,783,850	\$ 928,875	\$ 2,359,684	\$ 1,591,269	\$ 865,587,661	\$ 5,378,435	\$ 2,082,489	\$ 13,987,145	\$ 951,765,110
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 22,008,892	\$ 24,779,100	\$ 15,012,079	\$ 1,041,651	\$ 2,500,700	\$ 1,758,851	\$ 866,267,027	\$ 5,220,913	\$ 2,741,804	\$ 13,500,135	\$ 954,831,152
Al 31 de marzo de 2023	\$ 22,094,023	\$ 24,593,149	\$ 13,077,807	\$ 1,103,108	\$ 3,203,403	\$ 2,059,450	\$ 866,446,232	\$ 5,629,184	\$ 2,552,316	\$ 14,144,934	\$ 954,903,606

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

15. Obligaciones Financieras

Un detalle de las obligaciones financieras. Con tasa indexada es el siguiente:

Entidad	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
<i>(No auditados)</i>				
Corriente				
Banco de Bogotá S.A. (Findeter)	DTF - 1,80% NATA	DTF - 1,80% NATA	\$ 4,000,000	\$ 4,000,000
Banco de Bogotá S.A.	IBR + 1,12% NATV	IBR + 1,89% NATV	154,498,358	39,498,358
Bancolombia S.A. (Findeter)	DTF - 1,80% NATA	DTF - 1,80% NATA	3,000,000	3,000,000
Itaú Corpbanca Colombia S.A. (Findeter)	DTF - 1,80% NATA	DTF - 1,80% NATA	793,785	793,785
Banco Serfinanza S.A. (Findeter)	DTF - 1,80% NATA	DTF - 1,80% NATA	738,681	738,681
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. Findeter S.A.	0,00% NAMV	IBR + 0,82% NATV 0,00% NAMV	- 3.576.916	52,000,000 5.230.874
Total, saldo por intereses			14,834,122	13,732,384
Renting Automayor S.A.			543,861	543,860
Pasivo por derecho de uso	0.67% EM		1,866,457	1,743,179
			\$ 183,852,180	\$ 121,281,121
No corriente				
Banco de Bogotá S.A. (Findeter)	DTF - 1,80% NATA	DTF - 1,80% NATA	\$ 8,069,366	\$ 9,069,366
Banco de Bogotá S.A.	IBR + 1,48% NATV	IBR + 1,72% NATV	173,492,243	288,492,243
Bancolombia S.A. (Findeter)	DTF - 1,80% NATA	DTF - 1,80% NATA	3,766,526	4,516,526
Bancolombia S.A.	IBR + 2,57% NATV	IBR + 2,26% NATV	258,000,000	320,000,000
Itaú Corpbanca Colombia S.A. (Findeter)	DTF - 1,80% NATA	DTF - 1,80% NATA	1,228,773	1,427,131
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	IBR + 2,88% NATV	IBR + 1,44% NATV	183,831,660	131,831,660
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	IBR + 1,42% NATV	IBR + 1,36% NATV	- 452,833,333	371,833,333
Banco Serfinanza S.A. (Findeter)	DTF - 1,80% NATA	DTF - 1,80% NATA	787,606	972,276
Banco Serfinanza S.A.	IBR + 2,39% NATV	IBR + 0,89% NATV	18,289,000	13,400,000
Scotiabank Colpatria S.A.	IBR + 1,33% NATV	IBR + 1,33% NATV	278,582,909	278,582,909
Findeter S.A.	0,00% NAMV	0,00% NAMV	-	-
Renting Automayor S.A.			2,120,379	2,320,456
Pasivo por derecho de uso	0.67% EM		12,730,787	12,107,746
			\$ 1,393,732,582	\$ 1,434,553,646

Los créditos con entidades financieras están respaldados con pagarés. La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras por \$50,317,474 y \$16,922,089 durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2023 y 2022 respectivamente (Nota 22) la variación en los intereses obedece al incremento en tasas de interés en Estados Unidos para controlar la inflación, en Colombia el Banco de la República incremento las tasas de intereses. La Compañía pago intereses por \$ 49,215,736 y \$ 14,905,880 al 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente. Adicionalmente adquirió nuevas obligaciones por \$137,889,000 y \$357,364,994 al 31 de marzo de 2023 y 2022 respectivamente, así mismo realizó pagos para obligaciones por \$ 117,786,986 y \$363,001,904 al 31 de marzo del 2023 y 2022. Los créditos con entidades financieras se encuentran pactadas a tasas variables que incluyen intereses con IBR y DTF. El incremento de las tasas de interés entre periodos se explica principalmente porque el Bancode la República ha realizado aumentos en la tasa de interés de intervención. Este proceso para la normalización monetaria inició en septiembre de 2021, tiene diferentes

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

15. Obligaciones Financieras (continuación)

consecuencias de mediano y largo plazo sobre la economía nacional y en particular a la Compañía con un incremento en el gasto financiero, dado que la mayoría de los créditos que se poseen están indexados con tasas variables como el IBR y DTF.

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corriente son:

	Al 31 de marzo de 2023
	<i>(No auditados)</i>
Abril 2024 a marzo 2025	\$ 532,465,651
Abril 2025 a marzo 2026	526,687,298
Abril 2026 a marzo 2027	54,839,468
Abril 2027 en adelante	281,606,622
	<u>\$ 1,395,599,039</u>
	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>
Enero a diciembre de 2023	\$ 453,286,987
Enero a diciembre de 2024	621,401,225
Enero a diciembre de 2025	220,757,886
Enero a diciembre de 2026 en adelante	127,000,000
	<u>\$ 1,422,446,098</u>

Los préstamos están registrados a su costo amortizado, el cual corresponde al valor presente de los flujos de caja, descontados al tipo de interés efectivo de los siguientes créditos. El valor razonable de los préstamos corresponde al precio de la transacción.

El financiamiento obtenido por la Compañía en los mercados de capital no tiene garantías ni cumplimiento de covenants.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

16. Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Proveedores de bienes y servicios	\$ 65,486,796	\$ 138,568,483
Proveedores de otros servicios	41,590,176	32,955,437
Entes relacionados (2)	185,367,846	23,078,196
Avances y anticipos recibidos (1)	96,704,736	18,089,265
	<u>\$ 389,149,554</u>	<u>\$ 212,691,381</u>

1. Corresponde a avances y anticipos recibidos de los usuarios para las labores de conexión e internas.
2. La variación del trimestre 2023 con respecto al 2022 corresponde a los dividendos decretados en marzo 2023, pagaderos en junio de 2023.

17. Impuestos

Impuesto a las Ganancias

Gases del Caribe calcula el gasto por impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva que sería aplicable a las utilidades anuales totales esperadas. Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias en el estado de ganancias y pérdidas intermedio condensado separado son:

	Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de	
	2023	2022
	<i>(No auditados)</i>	
Gasto por impuestos de renta corriente	\$ 32,398,391	\$ 33,391,536
Gasto por impuesto de renta diferido	(4,195,311)	(3,445,660)
	<u>\$ 28,203,080</u>	<u>\$ 29,945,876</u>

La tasa efectiva (basada en utilidad antes de impuestos y participación en los resultados de compañías) corresponde a 25.2% y 26.5% para los tres meses terminados el 31 de marzo de 2023 y 2022, respectivamente.

La variación en el gasto por impuesto a las ganancias durante los tres meses terminados el 31 de marzo de 2023, en comparación con el mismo período de 2022, se debe principalmente al incremento en los costos financieros del segmento de financiación no bancaria, los cuales impactaron la base gravable de la provisión de impuesto sobre la renta.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

18. Patrimonio Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, está conformado por 17.553.689 acciones con valor nominal de cien pesos colombianos cada las cuales están íntegramente suscrita y pagadas a esas fechas.

	Al 31 de marzo de 2023	Al 30 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Capital suscrito y pagado	\$ 1,755,369	\$ 1,755,369
Prima colocación de acciones	1,260,919	1,260,919
	\$ 3,016,288	\$ 3,016,288

Prima por Colocación de Acciones

La prima en colocación de acciones Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 corresponde al exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas a favor de Efigaspor \$1.260.919.

Reservas

	Al 31 de marzo de 2023	Al 30 de diciembre de 2022
	<i>(No auditados)</i>	
Legal	\$ 877,684	\$ 877,684
Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	22,665,508	22,817,508
Reserva impuesto a la riqueza	2,623	2,623
Reserva para la readquisición de acciones	152,000	-
Beneficencia y civismo	3,362,820	242,911
	\$ 27,060,635	\$ 23,940,726

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas, son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

18. Patrimonio Capital Social (continuación)

Reserva para Rehabilitación. Extensión y Reposición de Sistemas

Estas reservas fueron constituidas con el propósito de acogerse al beneficio fiscal de exención a las empresas de servicios públicos domiciliarios según el artículo 211 de estatuto tributario. Esta Exención fue vigente hasta 2003 alcanzando un valor de \$22,817,508. La Administración está evaluando los diferentes posibles escenarios para hacer uso de esta reserva.

Patrimonio

El 22 de marzo de 2023 mediante Acta No. 099 de la Asamblea General Ordinaria de Accionista, Se creo reserva para readquisición de acciones por valor de \$152.000.000 pesos para la compra de la participación accionaria que tiene la sociedad San Jose de Cúcuta SAS en la compañía.

Se decretaron dividendos por la suma de \$163,008,386,029 pesos a razón de \$9,285,28 pesos por acción. pagaderos el 22 de junio de 2023.

El 19 de septiembre de 2022 mediante Acta No. 095 de la Asamblea General Ordinaria de Accionista, se decretaron dividendos por la suma de \$120,830,829,000 pesos a razón de \$10,823,82 pesos por acción. pagaderos en dos cuotas iguales el día 20 de octubre y 14 de diciembre de 2022.

Beneficencia y Civismo

El 22 de marzo de 2023 mediante Acta No. 099 se apropió de las utilidades al cierre de diciembre de 2022 la suma de \$,3,625,708,911 pesos. Al corte marzo de 2023 se realizaron usos de esta reserva por la suma de \$657,800 pesos.

El 17 de marzo de 2022 mediante Acta No. 092 se apropió de las utilidades al cierre de diciembre de 2021 la suma de \$5,000,000 pesos. En 2022 se realizaron usos de estas reservas por \$3,011,343.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

19. Ingreso Operacional

	Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de	
	2023	2022
	<i>(No auditados)</i>	
Venta de gas por cargo fijo	\$ 4,214,015	\$ 3,654,714
Venta de gas por cargo variable	414,735,133	417,424,121
Total venta y distribución de gas natural	418,949,148	421,078,835
Ingresos por conexiones	7,214,015	6,614,704
Ingresos por instalaciones internas	6,502,900	5,808,120
Total conexiones e instalaciones internas	13,716,915	12,422,824
Total Ingresos por financiación a usuarios (2)	65,655,919	41,272,735
Materiales y servicios asociados	5,661,957	4,234,109
Revisiones previa y periódica	6,974,853	5,153,447
Reconexiones y reinstalaciones	6,817,491	5,197,043
Otros ingresos (1)	9,288,069	7,833,532
Total ingresos por otros servicios	28,742,370	22,418,131
	\$527,064,352	\$ 497,192,525

(1) Incluye comisiones de financiación no bancaria Brilla con corte Al 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2022 por \$5.146.586 y \$4.705.133 respectivamente.

(2). En general el aumento en los ingresos operacionales se atribuye en mayor medida a los aumentos en las colocaciones en el negocio de financiación no bancaria que incremento en un 59% el primer trimestre de 2023 con relación al mismo trimestre de 2022.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

20. Costo Operacional

	Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de	
	2023	2022
	<i>(No auditados)</i>	
Compra de gas natural (2)	\$297,213,723	\$ 312,199,342
Otros costos y servicios	14,625,742	11,632,641
Otros contratos (1)	11,001,207	8,552,198
Servicios. asistencia técnica y otros	11,580,775	7,901,899
Costos de personal	9,267,419	6,984,859
Costos de conexiones e instalaciones internas	7,457,140	6,916,411
Depreciación de propiedades. gasoductos y equipo <i>(Nota 14)</i>	6,315,807	6,260,732
Mantenimiento y reparaciones	4,928,817	4,086,709
Seguros	819,418	678,612
Amortización Arrendamiento <i>(Nota 14)</i>	185,951	463,630
Depreciación leasing de vehículos <i>(Nota 14)</i>	189,488	118,391
Impuestos distintos de renta	27,937	40,493
Amortizaciones	3,558	1,494
	<u>\$363,616,982</u>	<u>\$ 365,837,411</u>

Respectivamente

- (1) Al 31 de marzo 2023 incluye costos de toma de lectura, generación de facturas, gestión de cartera y otros contratos contratistas por \$1,001,482, \$1,003,429, \$3,722,725, \$4,049,480 y al 31 de marzo de 2022 \$897,844, \$830,509, \$2,649,784 y \$3,245,840 respectivamente.
- (2) Los costos operacionales al cierre del primer trimestre de 2023 fueron de \$363.617 millones, una disminución de 3,22% frente a lo registrado en el mismo periodo del año 2022, debido principalmente al menor volumen en el mercado no regulado de gas natural.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

21. Gastos Operacionales

	Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de	
	2023	2022
	<i>(No auditados)</i>	
Servicios personales	\$ 6,011,105	\$ 5,057,366
Impuestos distintos de renta	5,183,553	4,137,440
Diversos	2,369,929	2,086,817
Honorarios	1,802,282	1,449,375
Servicios. aseo. vigilancia y otros	1,248,247	1,221,769
Mantenimiento y reparaciones	343,363	972,623
Arrendamientos	(5,938)	417,305
Viáticos y gastos de viaje	21,856	189
Deterioro para deudores (Nota 11)	12,091,165	4,131,908
Amortización de intangible	163,083	146,086
Depreciación de equipo (Nota 14)	451,021	375,283
Depreciación leasing de vehículos (Nota 14)	95,292	22,427
Otros	-	84,938
	\$ 29,774,958	\$ 20,103,526

22. Costos Financieros

	Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de	
	2023	2022
	<i>(No auditados)</i>	
Intereses	\$ 50,317,474	\$ 16,922,089
Comisiones	4,571,788	9,894,775
Otros gastos financieros	599,593	296,331
	\$ 55,488,855	\$ 27,113,195

A nivel de costos financieros, la compañía finalizó el primer trimestre de 2023 con \$55.488 millones, una variación del 222,15% frente al mismo del periodo del año anterior y la razón de su incremento se debe al aumento que ha tenido el Indicador Bancario de Referencia (IBR) y los spreads de las obligaciones financieras.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

23. Entes Relacionados

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022. por transacciones realizadas con sus entes relacionados:

Al 31 de marzo de 2023	Compañías Vinculadas	Accionistas	Personal Clavede Dirección	Total
Activos				
		<i>(No auditados)</i>		
Inversiones:	\$ 221,926,873	\$ -	\$ -	\$ 221,926,873
Inventario	-	-	-	-
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	212,630	-	-	212,630
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	2,815	-	-	2,815
Efigas S.A. E.S.P.	7,182	-	-	7,182
Extrucol S.A.	946,061	-	-	946,061
Metrex S.A.	1,972,543	-	-	1,972,543
	\$ 3,141,231	\$ -	\$ -	\$ 3,141,231
Cuentas por cobrar (Nota 11):	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	6,000,421	-	-	6,000,421
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	162,808	-	-	162,808
Efigas S.A. E.S.P.	-	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	869	-	869
	6,163,229	869	-	6,164,098
Dividendos por cobrar (Nota 11):	-	-	-	-
Extrucol S.A.	822,565	-	-	822,565
Metrex S.A.	375,831	-	-	375,831
Gas Natural del Oriente S.A.	342,648	-	-	342,648
Efigas S.A. E.S.P.	38,264,100	-	-	38,264,100
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	416,668	-	-	416,668
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	7,764,200	-	-	7,764,200
	47,986,012	-	-	47,986,012
Préstamos	-	-	191,929	191,929
	\$ 279,217,345	\$ 869	\$ 191,929	\$ 279,410,143
Pasivos				
Recaudo recibido para terceros:				
Promigas S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 92,879	\$ -	\$ 92,879
	-	92,879	-	92,879
Vinculados:				
Metrex S.A.	540,597	-	-	540,597
Extrucol S.A.	318,215	-	-	318,215
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	13,373,276	-	-	13,373,276
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	796,500	-	-	796,500
Promigas S.A. E.S.P.	-	7,321,999	-	7,321,999
Proindiviso Mario Galán	-	11,793	-	11,793
Dividendos por pagar:				
Invercolsa S.A	-	79,796,684	-	79,796,684
PrimeOther LTDA	-	32,681,049	-	32,681,049
Promigas S.A E.S.P	-	50,521,869	-	50,521,869
Inversiones San José de Cúcuta	-	5,864	-	5,864
	\$ 15,028,588	\$ 170,339,258	\$ -	\$ 185,367,846

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

23. Entes Relacionados (continuación)

Al 31 de marzo de 2023	Compañías vinculadas	Accionistas	Junta directiva	Personal clave de dirección
Ingresos				
		<i>(No auditados)</i>		
Ventas				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 15,931,448	\$ -	\$ -	\$ -
Efigas S.A. E.S.P.	19,511	-	-	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	425,652	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	5,493	-	-
Dividendos en no controladas (Nota 12)				
Extracol S.A.	822,565	-	-	-
Metrex S.A.	375,831	-	-	-
Gas Natural del Oriente S.A.	342,648	-	-	-
	-	-	-	-
Método de participación				
Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 13)	112,079	-	-	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P. (Nota 13)	6,770,105	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P. (Nota 13)	20,695,692	-	-	-
	\$ 45,495,531	\$ 5,493	\$ -	\$ -
Egresos				
Compras				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 36,255,188	\$ -	\$ -	\$ -
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	2,343,207	-	-	-
Extracol S.A.	-	-	-	-
Metrex S.A.	-	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	18,938,143	-	-
Salarios	-	-	-	575,689
Honorarios	-	-	205,160	-
	\$ 38,598,395	\$ 18,938,143	\$ 205,160	\$ 575,689

Al 31 de diciembre de 2022	Compañías vinculadas	Accionistas	Personal Clave de dirección	Total
Activos	<i>(No auditados)</i>			
Inversiones:	\$ 198,414,789	\$ -	\$ -	\$ 198,414,789
Inventario	-	-	-	-
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	1,439,334	-	-	1,439,334
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	6,547	-	-	6,547
	1,445,881	-	-	1,445,881
Cuentas por cobrar (Nota 11):	-	-	-	-
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	5,969,764	-	-	5,969,764
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	158,585	-	-	158,585
Efigas S.A. E.S.P.	7,140	-	-	7,140
Promigas S.A. E.S.P.	-	3,299	-	3,299
	6,135,489	3,299	-	6,138,788
Préstamos	-	-	206,011	206,011
Dividendos por cobrar (Nota 11):	-	-	-	-
Extracol S.A.	-	-	-	-
Metrex S.A.	-	-	-	-
Gas Natural del Oriente S.A.	-	-	-	-
	\$ 205,996,159	\$ 3,299	\$ 206,011	\$ 206,205,469

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

23. Entes Relacionados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022	Compañías Vinculadas	Accionistas	Personal Clave de Dirección	Total
<i>(No auditados)</i>				
Pasivos				
Recaudo recibido para terceros(Nota 21):				
Promigas S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 89,964	\$ -	\$ 89,964
Vinculados (Nota 18):				
Metrex S.A.	580,232	-	-	580,232
Extracol S.A.	230,172	-	-	230,172
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	12,431,968	-	-	12,431,968
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	841,159	-	-	841,159
Promigas S.A. E.S.P.	-	8,985,791	-	8,985,791
Proindiviso Mario Galán	-	8,874	-	8,874
	\$ 14,083,531	\$ 9,084,629	\$ -	\$ 23,168,160

Al 31 de diciembre de 2022	Compañías Vinculadas	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave de Dirección
<i>(No auditados)</i>				
Ingresos				
Ventas				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 28,597,099	\$ -	\$ -	\$ 28,597,099
Efigas S.A. E.S.P.	1,102,164	-	-	1,102,164
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	6,420,242	-	-	6,420,242
Promigas S.A. E.S.P.	-	11,157	-	11,157
Dividendos en no controladas (Nota 12)				
Extracol S.A.	-	-	-	-
Metrex S.A.	-	-	-	-
Gas Natural del Oriente S.A.	-	-	-	-
Método de participación				
Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota13)	123,157	-	-	123,157
Gases de la Guajira S.A. E.S.P. (Nota 13)	7,078,232	-	-	7,078,232
Efigas S.A. E.S.P. (Nota 13)	17,585,873	-	-	17,585,873
	\$ 60,906,767	\$ 11,157	\$ -	\$ 60,917,924
Egresos				
Compras				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 49,147,643	\$ -	\$ -	\$ -
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	1,850	-	-	-
Efigas S.A. E.S.P.	1,112,428	-	-	-
Extracol S.A.	2,173,885	-	-	-
Metrex S.A.	3,707,066	-	-	-
Promigas S.A. E.S.P.	-	34,378,945	-	-
Salarios	-	-	-	2,003,370
Honorarios	-	-	265,065	-
	\$ 56,142,872	\$ 34,378,945	\$ 265,065	\$ 2,003,370

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

24. Compromisos y Contingencias

La Compañía tiene suscritos contratos que garantizan el suministro y transporte de gas en periodos futuros de acuerdo con la regulación establecida para el sector.

A continuación, se resumen las cantidades de MBTU contratadas actualmente: Suministro

	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027-2028</u>
MBTU/días	\$ 88,677	\$ 58,202	\$ 53,102	\$ 47,806	\$ 75,000

Transporte

	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2027 a 2028</u>
KPC/días	\$ 150,539	\$ 57,450	\$ 43,250	\$ 129,750

De acuerdo con las necesidades y los vencimientos de los contratos de suministro, anualmente se va participando en los procesos de comercialización en los periodos dispuestos por la CREG, con el fin de obtener el 100% de los contratos para la atención de la demanda.

25. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de marzo de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se conoce ningún acontecimiento de importancia relativa que pudiera incidir en los resultados de la Compañía, así como procesos judiciales en su contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional. Asimismo, la Administración de la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio que afecten estructura, situación financiera y continuidad del negocio en marcha a esa fecha, o que sea necesario revelar dentro de los estados financieros.

Aprobación de Estados Financiero

Los estados financieros intermedios condensados separados, fueron presentados a la junta directiva, de acuerdo con el Acta 400 del día 18 de abril de 2023.

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Certificación de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

A los señores Gases del Caribe S.A. E.S.P.:

15 de mayo de 2023

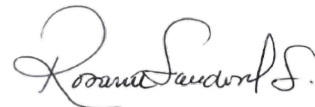
Los suscritos Representante legal y Contador de la Compañía certificamos que los estados financieros intermedios condensados de la Compañía al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y por los periodos de 3 meses terminados en esa fecha, han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los periodos de 3 meses terminados Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se han reconocido en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Compañía Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Ramón Dávila Martínez
Representante Legal



Rosana Sandoval Salgado
Contador publico
T.P. 66531-T